

INFORME DE LOS AVANCES SOBRE EL VOTO DE LAS Y LOS MICHOACANOS EN EL EXTRANJERO



COMISIÓN ESPECIAL DEL VOTO DE LAS Y LOS MICHOACANOS EN EL EXTRANJERO



Mtro. Juan Adolfo
Montiel Hernández
Presidente



Licda. Carol Berenice
Arellano Rangel
Integrante



Mtra. Araceli
Gutiérrez Cortés
Integrante



Lic. Alberto
Torres Delgado
Secretaría Técnica

www.iem.org.mx

Instituto Electoral de Michoacán

@IEMich

iemichoacan

ENERO
2021

1. Avance de la credencialización en el extranjero.

De conformidad con la información remitida por el Instituto Nacional Electoral a este organismo local, los datos de la credencialización de las y los michoacanos en el extranjero, con corte al 11 de enero del año en curso, son los siguientes:

- **Total de trámites a nivel nacional: 1,213,948**

Credencialización en Michoacán			
Corte	Al 09/11/2020	Al 07/12/2020	Al 11/01/2021
Trámites procesados:	120,926	122,022	123,072
CPVE entregadas al ciudadano:	99,919	99,922	101,042
CPVE confirmadas:	43,378	43,462	43,727

Cabe señalar, que una vez que el ciudadano ha llevado a cabo el trámite para solicitar su credencial para votar desde el extranjero y éste haya sido validado, dicha credencial será enviada por mensajería, en un periodo de tres a cinco semanas al domicilio registrado o al domicilio alterno elegido.

Asimismo, después de tres intentos de entrega en el domicilio de residencia o el domicilio alterno, la credencial estará disponible hasta 30 días en la oficina que determine la empresa de mensajería a través del "Servicio Ocurre", apartado postal o P. O. Box. por lo que, de no recogerla en ese plazo, se regresará a México y se deberá llamar a INETEL o acceder al Sistema de Consulta y solicitar que sea enviada nuevamente.

Una vez que el ciudadano ha recibido su credencial para votar desde el extranjero, deberá confirmarlo llamando a INETEL o accediendo al Sistema de Consulta, para evitar que se le dé un mal uso a la misma, además de que una vez que se haya realizado dicha confirmación la credencial será válida para votar e identificarse¹.

2. Avance de la Inscripción en la Lista Nominal Electoral de Residentes en el Extranjero.

De conformidad con el numeral 9 de los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para los procesos electorales locales 2020-2021, aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante acuerdo INE/CG160/2020, dispone que, el plazo para efecto de que los ciudadanos residentes en el extranjero soliciten su inscripción en la referida lista nominal será del 1º de septiembre de 2020 y hasta el 10 de marzo de 2021.

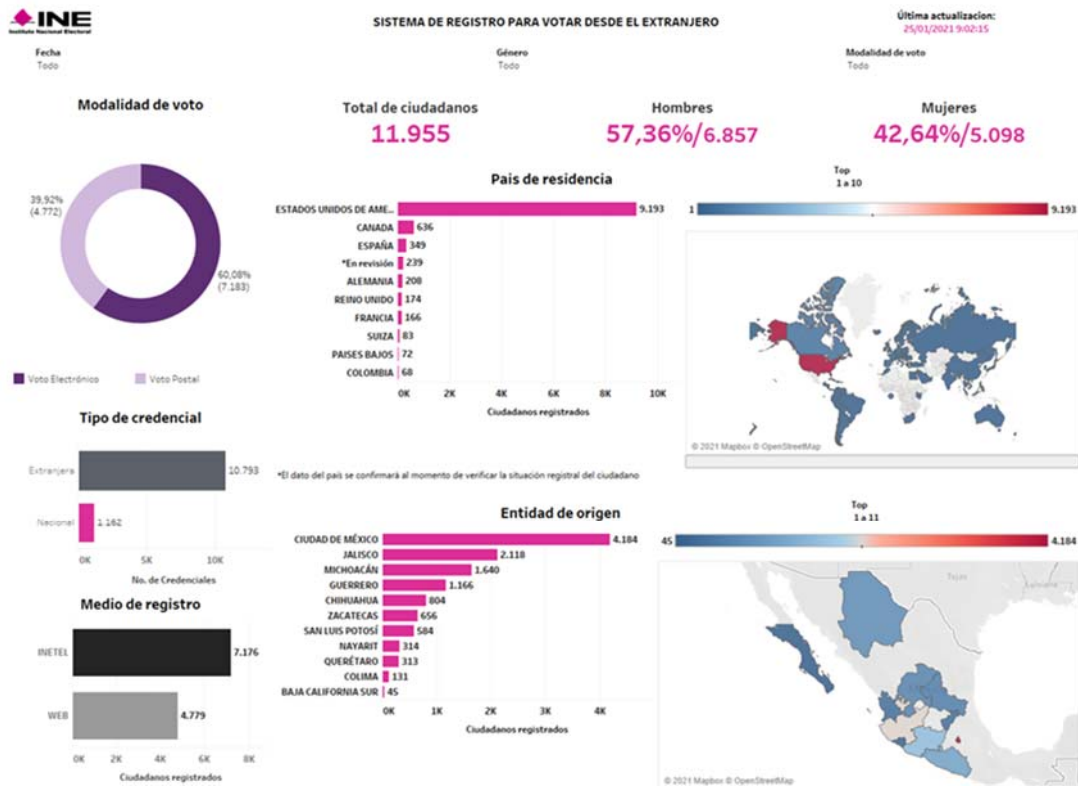
En igual sentido, el numeral 76 de los referidos Lineamientos señalan que, el INE, por conducto de la DERFE, proporcionará a los OPL, en los términos del Convenio General de Coordinación y Colaboración, estadísticas mensuales de la LNERE desde el inicio de los PEL 2020-2021 y hasta el día de la Jornada Electoral, las cuales se integrarán con corte al último día de cada mes y deberán contener, por lo menos, el número y porcentaje de los campos siguientes:

- a) Entidad federativa;
- b) Mujeres en Padrón Electoral y LNERE;
- c) Hombres en Padrón Electoral y LNERE;
- d) Mujeres credencializadas en el extranjero;
- e) Hombres credencializados en el extranjero; y
- f) Elección de la modalidad de votación postal o electrónica, en términos del Acuerdo que para tal efecto apruebe el Consejo General.

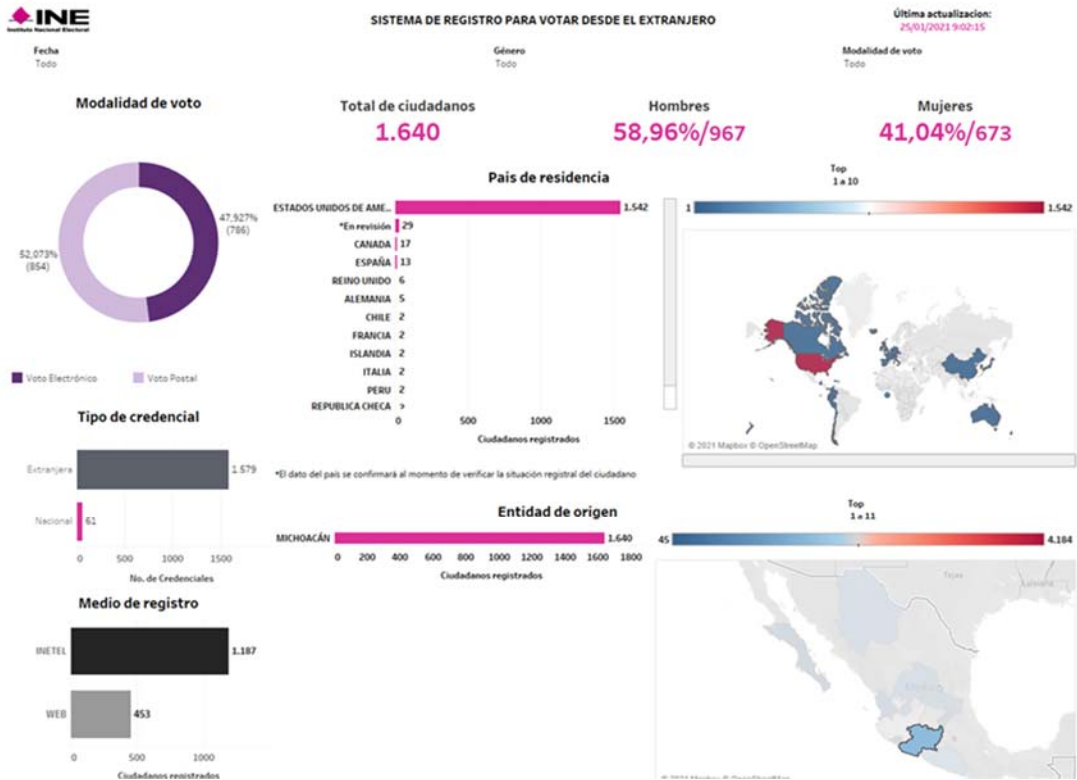
¹ Información obtenida en: <http://www.votoextranjero.mx/web/vmre/solicitud-de-credencial>

Al respecto, se tiene que, con corte al 25 de enero del año en curso, se obtuvieron los siguientes datos:

DATOS GLOBALES	
Con corte al 18/diciembre/2020	7,748
Con corte al 25/enero/2021	11,955



DATOS MICHOACÁN	
Con corte al 18/diciembre/2020	1,060
Con corte al 25/enero/2021	1,640



3. Llamadas realizadas por el INE a través de INETEL.

Es importante señalar que el Instituto Nacional Electoral a través del servicio INETEL y en apoyo a los Organismos Públicos Locales Electorales que tendrán jornada electoral el próximo año con voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, ha realizado llamadas telefónicas para invitar a registrarse en el Listado Nominal Electoral de Residentes en el Extranjero.

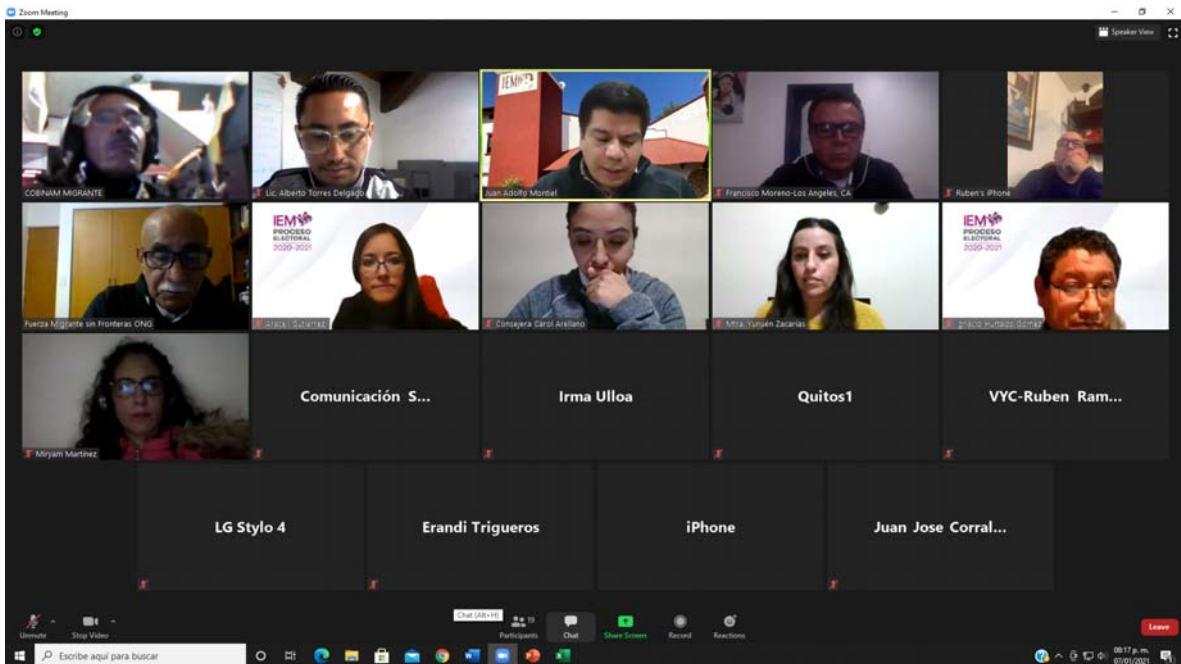
En particular, respecto a las llamadas realizadas a ciudadanas y ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero cuya entidad de referencia es Michoacán, informó mediante correo electrónico del 19 de enero del año en curso, que del 1 de septiembre al 18 de enero, se han realizado 22,435 llamadas de salida y 68 ciudadanos y ciudadanas michoacanas han contactado a INETEL, de los cuales 1,112 han realizado su registro a la LNERE.

En ese mismo sentido, y en cumplimiento a lo acordado en la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo celebrada el pasado 14 de diciembre, mediante correo de fecha 22 de enero del año que transcurre, fue enviado el Guion que utilizan en INETEL para la realización de llamadas a la ciudadanía que reside fuera de México y que cuenta con credencial para votar, mismo que contiene el script con el diálogo que deben seguir los consultores electorales que realizan las llamadas de salida a los mexicanos radicados en el extranjero, con la finalidad de darles a conocer su derecho a votar en las próximas elecciones e invitarlos a que se registren en la LNERE, y en su caso, apoyarlos en dicho registro.

4. Actividades de promoción y difusión del voto de las y los michoacanos en el extranjero.

4.1 Reuniones con migrantes

El día 07 de enero del año que transcurre, previa invitación que se realizó a líderes de diversos clubes de migrantes radicados en los Estados Unidos de América, vía telefónica, mediante correo electrónico y whatsapp, se llevó a cabo una reunión a través de la plataforma Zoom, en la cual se brindó información relativa a la credencialización desde el extranjero y el registro a la LNERE, además de recoger sus propuestas e inquietudes relativas al voto de los michoacanos en el extranjero.



Posteriormente, el 22 de enero del año en curso, se llevó a cabo una reunión utilizando la plataforma Zoom, con líderes del Club Purépecha de Woodland y Sacramento, California, en la cual ofrecieron su apoyo y colaboración en la difusión del voto de los michoacanos en el extranjero, en cuestiones relacionadas con el marketing y a través de la propia estructura de los Clubes y de los contactos que tienen en medios de comunicación, así como con el apoyo de miembros de sus

asociaciones que tienen profesiones o trabajos desde los cuales pueden apoyar en la labor de difusión.



4.2 Reunión de Revisión de Pauta Digital NE-IEM

El 19 de enero del año en curso, se tuvo una reunión con el Instituto Nacional Electoral, en la que participaron por parte del INE, el Mtro. Issac Armando Arteaga Cano, Director de Comunicación y Análisis Informativo, así como la Mtra. Claudia Berenice Corona Rodríguez, Subdirectora de vinculación Electoral de Mexicanos Residentes en el Extranjero, así como el personal adscrito a dichas áreas y, por parte del IEM, el Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el voto de las y los michoacanos en el extranjero, así como los titulares de las Coordinaciones del voto de las y los michoacanos en el extranjero y de Comunicación Social.

En dicha reunión se tocaron diversos temas, entre ellos, lo relativo a la contratación en Twitter, la imposibilidad de contratar a través de Facebook, el pautaado a través

de Univisión, los influencers, así como la viabilidad de diversas plataformas digitales.

4.3 Acciones realizadas de manera conjunta entre los OPLE de Nayarit, Jalisco y Michoacán.

4.3.1 Conversatorio “¿Por qué es importante votar desde el extranjero en las elecciones locales?”

Con fecha 08 de enero del presente año, tuvo lugar el conversatorio “¿Por qué es importante votar desde el extranjero en las elecciones locales?”, mismo que fue organizado de manera conjunta entre los OPLE de Nayarit, Jalisco y Michoacán, en el que participaron como ponentes la Dra. Edith Rogue Huerta, Especialista en Investigación Internacional; la Dra. Perla Carolina Gris Legorreta, Investigadora y el Dr. Daniel Tacher Contreras, Coordinador del Observatorio Binacional de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C.

Así también, estuvieron presentes, el Dr. Moisés Pérez Vega, Consejero Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco; el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del Instituto Electoral de Michoacán y la Mtra. Alba Zayonara Rodríguez Martínez, Consejera Electoral de Nayarit, el Dr. Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California; el Ing. César Ledesma Ugalde, del Instituto Nacional Electoral y en calidad de moderador, estuvo presente el Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, en cuanto Presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Michoacán.

Finalmente, se contó con la presencia de diversos líderes migrantes, así como del Secretario del Migrante del Estado de Michoacán.

¡NO TE LO PUEDES PERDER!

Los Organismos Públicos Locales Electorales de Nayarit, Jalisco y Michoacán te invitan al conversatorio:

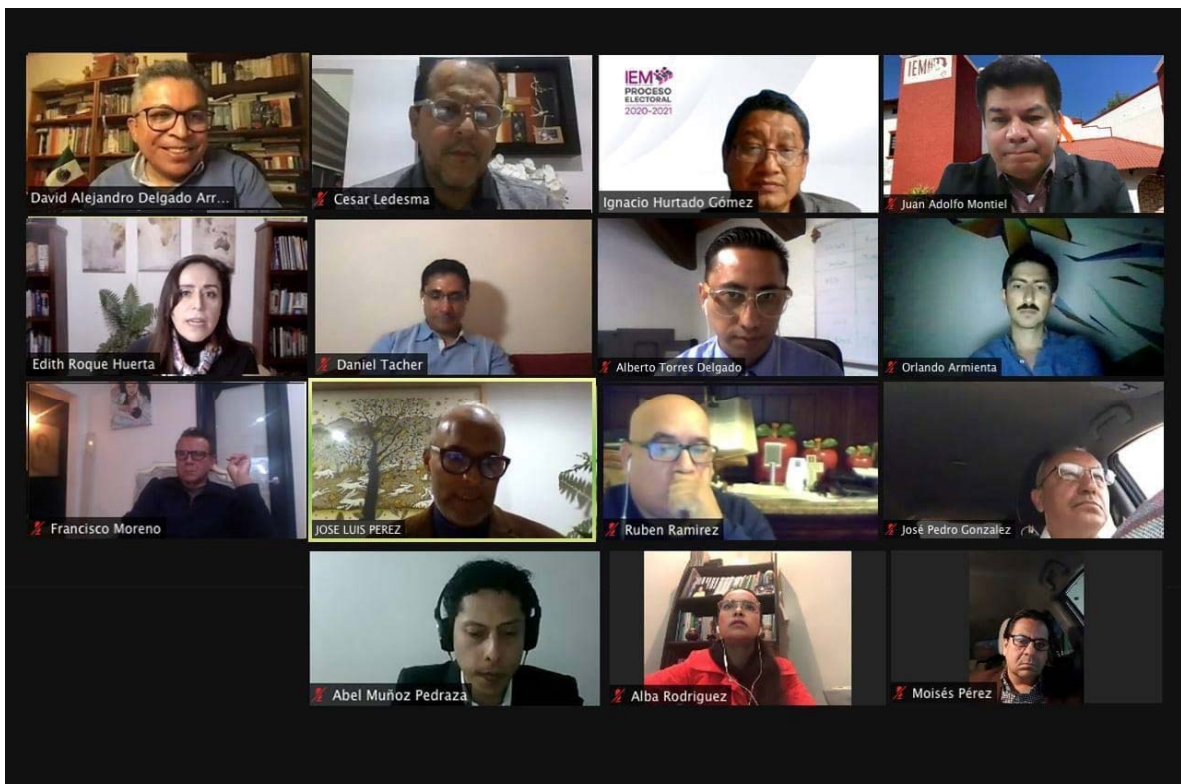
VOTO
DE LAS Y LOS MEXICANOS
RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO



“¿Por qué es importante votar desde el extranjero en las elecciones locales?”

8 enero
16:00 hrs. Pacífico
17:00 hrs. Centro

Sigue la transmisión en vivo por los canales:



4.3.2 Primera Jornada Virtual de Registro para votar desde el extranjero.

De manera conjunta con los OPLE de Nayarit, Jalisco y Michoacán, así como con la colaboración del Instituto Nacional Electoral, el 23 de enero de este año se llevó a cabo un Taller de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, mismo que se desarrolló en las siguientes etapas:

- Ejercicio de inscripción con credencial para votar emitida desde México.
- Ejercicio de inscripción con credencial para votar emitida desde el extranjero.
- Ejercicio de inscripción con credencial para votar emitida desde el extranjero con cambio de domicilio.

Dicho taller se desarrolló con la participación tanto de líderes migrantes, como de migrantes interesados en informarse al respecto y despejar sus dudas en relación al registro en la LNERE y despertó un gran interés en ellos por colaborar con la difusión y para replicar el taller al interior de sus comunidades, asociaciones o clubes de migrantes.

LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES DE NAYARIT, JALISCO Y MICHOACÁN, TE INVITAMOS A LA:

Primera Jornada Virtual de Registro para Votar desde el Extranjero



¡NO FALTES!

sábado **23**
enero
16:00 hrs. Pacífico
17:00 hrs. Centro

En tiempo real, con acompañamiento de personal del Instituto Nacional Electoral, estaremos resolviendo dudas para que puedas registrarte exitosamente y votar el 06 de junio de 2021.

VOTO
DE LAS Y LOS MICHOCANES
RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO

Infórmate en www.votoextranjero.mx

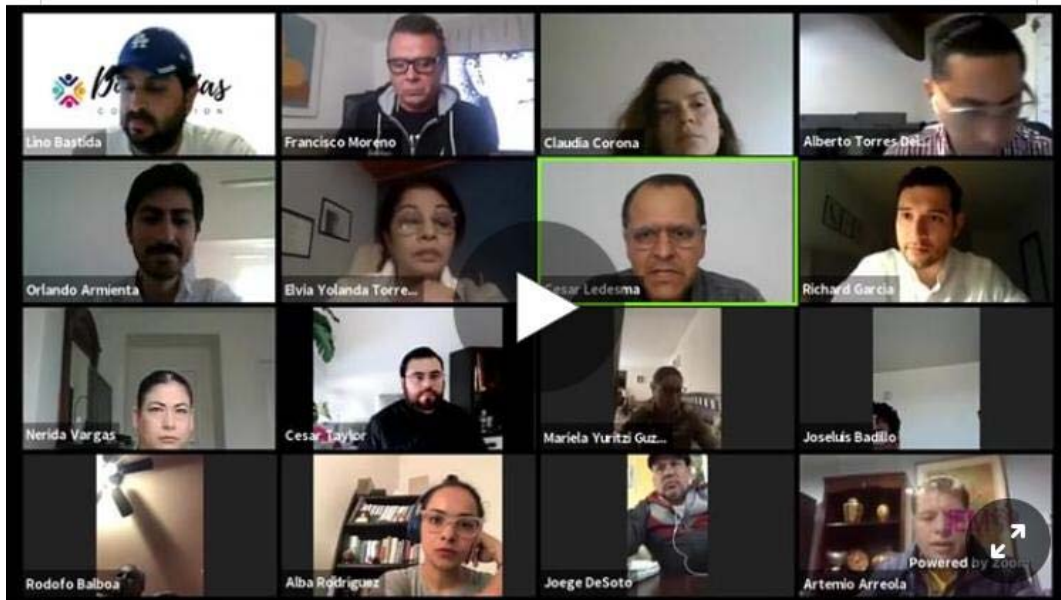




Instituto Electoral de Michoacán transmitió en vivo.

1 día · 🌐

Primera Jornada Virtual de Registro para votar desde el Extranjero



2,604 reproducciones

4.3.3 Material digital realizado de manera conjunta

Durante el periodo que se informa se han realizado diversas infografías para su difusión en las redes sociales de los OPLE de Nayarit, Jalisco y Michoacán de manera constante.



SI ERES DE NAYARIT, JALISCO O MICHOACÁN:

No importa tu situación migratoria para poder participar en las elecciones de 2021.

Tus datos están resguardados por ley
y no se comparten con ningún tipo de autoridad

Infórmate en www.votoextranjero.mx



¡Es tu derecho, ejércelo!

VOTO
DE LAS Y LOS MEXICANOS
RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO



SI ERES DE NAYARIT, JALISCO O MICHOACÁN:

en 2021, podrás ser partícipe en la vida pública de tu estado votando, vía postal o Internet, desde cualquier parte del mundo. Sólo necesitas tu Credencial para Votar.

Infórmate en www.votoextranjero.mx

VOTO
DE LAS Y LOS MEXICANOS
RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO



¡Es tu derecho, ejércelo!



4.3.4 Acciones de difusión en general.

Por lo que respecta a este rubro, durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes actividades:

MATERIAL	AVANCES
Spots de TV	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se continúa con la transmisión en televisión mediante el sistema SIATE del Instituto Nacional Electoral. ✚ El IEM realizó un nuevo spot de video.
Spots de radio	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se continúa con la transmisión en radio mediante el sistema SIATE del Instituto Nacional Electoral, así como el spot en purépecha a través de Radio Cherán. ✚ Radio Ranchito elaboró un spot de audio que está transmitiendo en su estación radiofónica.
Micrositio	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Actualmente se encuentra activo y se alimenta continuamente con la información necesaria.
Redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se realizaron publicaciones gráficas y de motion graphics y del spot de video de manera orgánica, en Facebook, Instagram y Twitter. ✚ Los ayuntamientos con los que se ha celebrado convenios de colaboración, han difundido en sus redes sociales algunas infografías y spots. ✚ Algunos clubes y asociaciones de migrantes también han colaborado con la difusión en redes sociales. ✚ El INE elaboró material digital correspondiente a cada OPLE en el cual habrá voto desde el extranjero y los ha difundido en diversas plataformas digitales.
Infografías	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se elaboraron diversas infografías, cuya publicación será paulatina.
Inserciones	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se continúa con publicaciones en los portales de 90 grados, Juan José Rosales, La Voz, acueducto online, mimorelia.com, Radio Ranchito y americanovictor.com, ya que son medios que tienen un tráfico elevado de visitas de la ciudadanía en sus portales web y en sus redes sociales, donde se difundirán diariamente videos, menciones, banners y cintillos. ✚ Se realizó una inserción en el Diario Visión.

Carteles	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se enviaron carteles a los órganos desconcentrados del IEM, por conducto de los enlaces para su difusión. ✚ Se enviaron 20 carteles al líder migrante Francisco Moreno, Presidente del Consejo de Federaciones Mexicanas, en California, EUA.
Folletos, dípticos, trípticos y volantes	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se enviaron 200 volantes y 200 dípticos al líder migrante Francisco Moreno, Presidente del Consejo de Federaciones Mexicanas, en California, EUA. ✚ Se enviaron dípticos y volantes a los órganos desconcentrados del IEM para su difusión, por conducto de los enlaces.
Espectaculares	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Continúan colocados 3 espectaculares: 1 camino al aeropuerto de Morelia, 1 hacia el aeropuerto de Guadalajara y 1 llegando a Ciudad Hidalgo.
Impresión de pendones	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se llevó a cabo la elaboración de 3 pendones, uno se encuentra a la entrada del IEM y los restantes se estarán utilizando, en su caso, conjuntamente con los stand promocionales.
Transmisiones en pantallas o utilización de vallas en aeropuertos y central de autobuses	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se continúa con la contratación de una valla en la Terminal de Autobuses de Morelia. ✚ Se contrataron tres pantallas led para publicidad digital, que se colocaron en la SRE y la terminal de autobuses de Morelia; una más está por instalarse en la Secretaría del Migrante. ✚ Se envió material digital de difusión en conjunto con los Organismos Públicos Locales de Nayarit y Jalisco, el cual está siendo transmitido en las pantallas de los Consulados de Fresno, San Bernardino, Los Angeles, San Diego, San José, San Francisco, Austin y Dallas.
Entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se han realizado diversas entrevistas con las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión, tanto en medios locales como en medios en el extranjero. ✚ También se tiene previsto una serie de entrevistas a líderes migrantes de Estados Unidos, en medios locales.
Vinculación con instituciones	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se llevó a cabo la suscripción de convenios con diversos ayuntamientos y se están llevando a cabo las gestiones para suscribir dichos instrumentos con algunas instituciones educativas de nivel superior.

Testigos de la difusión:

Difusión Ayuntamientos

 **Gobierno de Lagunillas** 3 días · 🌐 ⋮

- INFORMACIÓN IMPORTANTE -



 6 1 comentario 3 veces compartido

 Me gusta  Comentar  Compartir



Ayuntamiento de Puruándiro 2018 - 2021



1 día · 🌐

Si eres de Michoacán y vives en el extranjero, realiza tu registro para poder participar en las próximas elecciones estatales. Aquí te decimos cómo:



👍 😄 19

3 comentarios 11 veces compartido



Ayuntamiento de Churintzio Michoacán

3 días · 🌐

Sigue estos pasos y participa. #VotoLatino

👍 4



Me gusta



Comentar



Compartir

REGISTRATE PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO EN LAS ELECCIONES 2021 (si tu credencial fue emitida en México)



1

Ingresa a
www.votoextranjero.mx

2

Llena el formulario con los datos
personales y datos de contacto



3

Selecciona una modalidad



Vía postal

Únicamente se requiere uno,
puede repetirse hasta 4 veces

· Teléfono de contacto · Correo electrónico



Vía electrónica

Los campos deberán ser
únicos y obligatorios

· Teléfono móvil · Correo electrónico

4

Adjunta requisitos



Copia del comprobante
de domicilio en el
extranjero

Copia de tu credencial
por ambos lados.
Sobre una hoja en
blanco firmada por ti



INETEL

Desde México sin costo: 800 433 2000.
Desde Estados Unidos sin costo: 1 (866) 986 8306.
Desde otros países por cobrar: +52 (55) 5481 9897.




www.votoextranjero.mx

INETEL
Desde México sin costo: 800 433 2000.
Desde Estados Unidos sin costo: 1 (866) 986 8306.
Desde otros países por cobrar: +52 (55) 5481 9897.

[f /Voto.Extranjero.MX](https://www.facebook.com/Voto.Extranjero.MX) [@VotoExtranjero](https://twitter.com/VotoExtranjero)




Ayuntamiento de Churintzio Michoacán


3 días · 

#VotoLatino

 6

 Me gusta

 Comentar

 Compartir



Gobierno de Tlaxcala



4 min · 🌐

¡Participa en las votaciones 2021 desde el extranjero!

Recuerda que tienes la oportunidad de hacer valer tu decisión y voto donde sea que te encuentr... Ver más

REGISTRATE PARA VOTAR desde el extranjero en las #Elecciones2021



Si vives fuera de Michoacán, podrás votar por la Gubernatura del Estado el próximo 6 de junio.

Si cuentas con Credencial para Votar vigente:

Registro del 1 de septiembre 2020 al 10 de marzo de 2021.



Si no tienes tu Credencial para Votar:

Solicítala del 1 de septiembre de 2020 al 12 de febrero de 2021.

Confirma su recepción hasta el 10 de marzo de 2021.

*Al confirmar su recepción, quedarás registrada/o para votar fuera de México

INETEL
Desde México sin costo: 800 433 2000.
Desde Estados Unidos sin costo: 1 (866) 986 8306.
Desde otros países por cobrar: +52 (56) 5481 9897.

www.votoextranjero.mx



[f /Voto.Extranjero.MX](https://www.facebook.com/Voto.Extranjero.MX) [@VotoExtranjero](https://www.instagram.com/VotoExtranjero)





H. Ayuntamiento Cuitzeo Michoacan 2018-2021



10 min •

El H. Ayuntamiento de Cuitzeo que preside el Alcalde Fernando Alvarado Rangel te comparte la siguiente información.

¿Sabías qué?... Ver más

INE IEM VOTO

REGÍSTRATE Y #VOTA

Cuitzeo

www.votoextranjero.mx
INETEL

PROCESO PARA VOTAR VOTO ELECTRÓNICO

Llamar




H. Ayuntamiento Cuitzeo Michoacan 2018-2021



20 h •

El H. Ayuntamiento de Cuitzeo que preside el Alcalde Fernando Alvarado Rangel te comparte la siguiente información.

Primera Jornada Virtual de Regist... [Ver más](#)



LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES
TE INVITAMOS A LA:

PRIMERA JORNADA VIRTUAL DE REGISTRO PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO

Programación

Bienvenida y presentación (10 minutos)

- Ing. César Ledesma Ugalde
Instituto Nacional Electoral

Taller de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (15 minutos)

- Ejercicio de inscripción con Credencial para Votar emitida desde México
- Ejercicio de inscripción con Credencial para Votar emitida desde el extranjero

Llamar



Gobierno de Tlalpujahua

2 h • 🌐



¿Vives en el extranjero y te interesa participar en el proceso electoral que se avecina? 📦

Te compartimos esta información del [Instituto Nacional El...](#) Ver más



LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES
TE INVITAMOS A LA:

PRIMERA JORNADA VIRTUAL DE REGISTRO PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO

Programación

Bienvenida y presentación (10 minutos)

- Ing. César Ledesma Ugalde
Instituto Nacional Electoral

Taller de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (15 minutos)

- Ejercicio de inscripción con Credencial para Votar emitida desde México
- Ejercicio de inscripción con Credencial para Votar emitida desde el extranjero
- Ejercicio de inscripción con Credencial para Votar emitida desde el extranjero con cambio de domicilio

Dudas y aclaraciones

En tiempo real estaremos orientándote para que te registres y puedas votar el 06 de junio de 2021, por la modalidad de Internet o correo postal. Ten a la mano tu INE.

VOTO 22 enero INE



← Buscar

De Jungapeo

Ver todos los amigos

Publicaciones



Escribe algo a Palomas Mensajeras...



Escribir publicación



Compartir foto



Fotos



Acontecimientos importantes



Palomas Mensajeras Jungapeo



15 min · 🌐

Amigos y amigas de la unión americana aquí les dejo los requisitos para que puedan votar des el Extranjero



para hacer tu registro en línea.

👍 2

1 vez compartido

Difusión líderes migrantes



Pedro Fernández está con **Bases Morenistas** y **48 personas más** en **Fuerza Migrante Sin Fronteras**.

3 h · Morelia · 🌐

Amigos, compañeras Migrantes y familiares por favor compartan.

Estamos a tiempo!!!

Razonemos nuestro voto y ejerzamos libremente nuestros derechos políticos por México y por Michoacán.



Difusión INE

Michoacán te invita a participar, desde el extranjero, en las decisiones importantes para tu estado: <http://votoextranjero.mx>

Regístrate y participa
#MichoacánEstáDondeEstásTú



Inserciones



¿SABÍAS QUÉ?

Si eres mayor de **18 años**, y vives fuera de México, **puedes tramitar tu credencial** en la embajada mexicana más cercana a tu domicilio y por internet.



INETEL
Desde México sin costo: **800 433 2000**.
Desde Estados Unidos sin costo: **1 (866) 986 8306**.
Desde otros países por cobrar: **+52 (55) 5481 9897**.

www.votoextranjero.mx

**MICHOACAN
ESTÁ DONDE
ESTÁS TU**

 /Voto.Extranjero.MX  @VotoExtranjero

 **INE**
Instituto Nacional Electoral

 **IEM**
Instituto Electoral del Michoacán

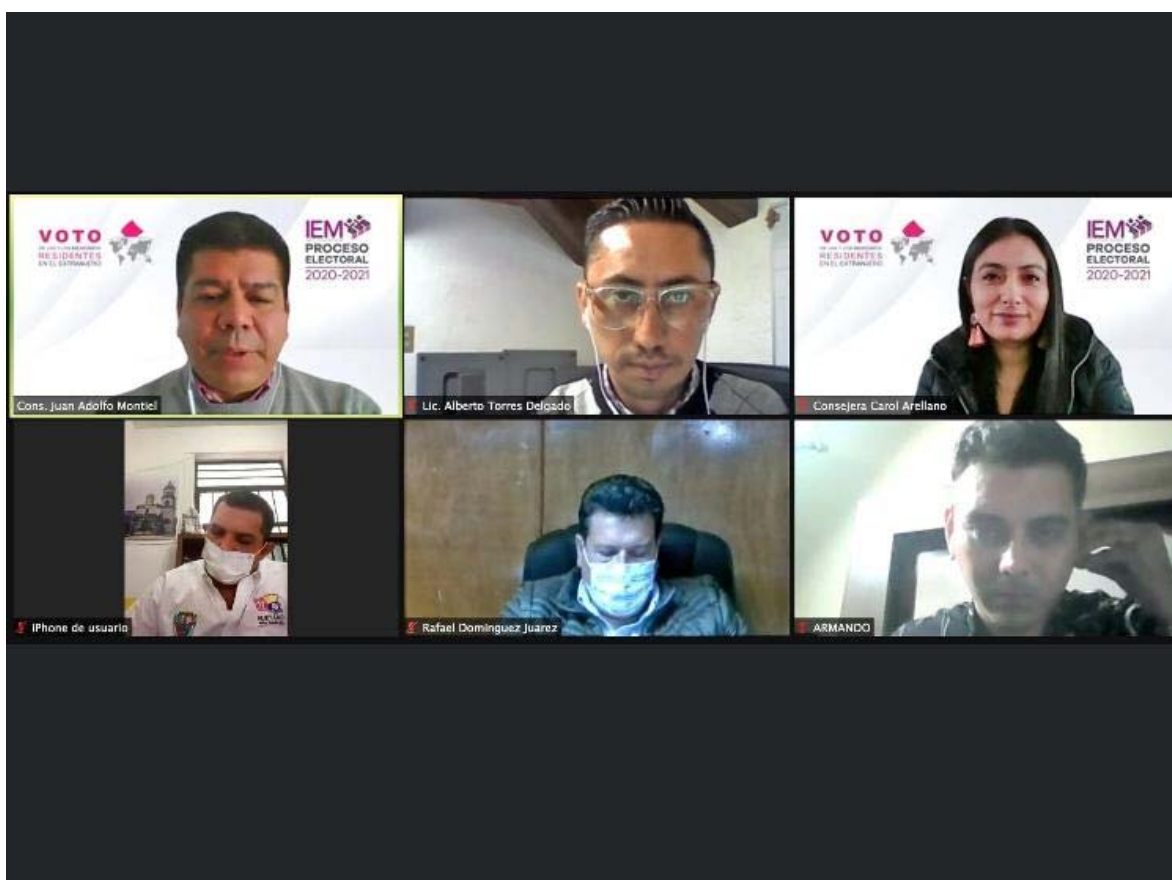
 **VOTO**
RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO

Pantalla Led



4.4 Suscripción de convenios de colaboración con diversos Ayuntamientos.

El día 14 de enero del presente año, mediante un Acto Protocolario Virtual a través de la Plataforma Zoom, se llevó a cabo la suscripción de Convenios de Colaboración con los Ayuntamientos de Huetamo, Erongarícuaro, Quiroga, Lagunillas, Villa Morelos, Tiquicheo, Cuitzeo, Huandacareo, Churintzio y Numarán, con la finalidad de que colaboren con la difusión del voto de las y los michoacanos residentes en el extranjero mediante sus plataformas digitales y con el apoyo de perifoneo con el material de audio que para tal efecto proporcione el IEM.



4.5 Entrevistas con medios de comunicación locales e internacionales

En el marco de la difusión del voto de los michoacanos en el extranjero, así como de sus diversas etapas, los integrantes de la Comisión han realizado varias entrevistas tanto en medios de comunicación locales como en el exterior, ya sea vía telefónica, presencial o streaming. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Grupo Marmor
- SMRTV
- Canal 6







5. Aprobación del sobre-voto y del instructivo para votar por la vía postal.

Cabe señalar que el numeral 13 de los Lineamientos para el voto postal, dispone que los OPLE serán responsables del diseño y producción de los elementos que integran el Paquete Electoral Postal, así como de la documentación y materiales respectivos, previa validación que realice el INE, excepto tratándose del sobre-PEP y el Sobre-postal-voto, que serán proporcionados a dicho órgano nacional por la empresa de mensajería, de conformidad al numeral 12, inciso d) de dichos Lineamientos.

Atendiendo lo anterior y de conformidad a las Recomendaciones para el Sobre-voto e instructivos, mediante las cuales se establecieron los elementos que integran el Paquete Electoral Postal, las especificaciones técnicas del Sobre-Voto y del

instructivo para votar por la vía postal, así como la ruta de validación y aprobación de éstos, con fecha 30 de diciembre de 2020, en Sesión Extraordinaria Urgente virtual del Consejo General del IEM, fue emitido el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán IEM-CG-85/2020, por el que se aprueba el modelo de Sobre-voto y del Instructivo para votar desde el extranjero, los cuales integrarán el Paquete Electoral Postal que será enviado a las y los michoacanos residentes en el extranjero que decidan ejercer su voto por la vía postal para la elección a la Gubernatura del Estado de Michoacán, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, quedando dicho material como sigue:



¿Cómo enviar tu voto?

Sigue estos pasos para enviar tu voto:

1. Dobra la boleta en tres partes, sin remarcar los dobles.
2. Guarda la boleta en el sobre pequeño de su mismo color.
3. Cierra el sobre pequeño que contiene la boleta electoral para garantizar la secrecía de tu voto.
4. Introduce el sobre pequeño en el sobre que ya cuenta con la guía pre-pagada para su envío al INE sin costo para ti, y asegúrate de cerrarlo muy bien.

A partir de aquí lán las especificaciones de la mensajería.

Recuerda que el regreso de tu sobre al INE ya está prepagado, por lo que no debes solicitar ningún pago adicional. Si tienes algún comentario en el envío, contáctanos al 1 (866) 986 8306 desde Estados Unidos o al +52 (55) 54819897 desde el resto del mundo, sin costo para ti.

ENVÍA EL SOBRE MEDIANO LO ANTES POSIBLE, YA QUE LA FECHA LÍMITE PARA QUE EL INE LO RECIBA Y TU VOTO CUENTE PARA LA ELECCIÓN, ES EL 05 DE JUNIO DE 2021 A LAS 8:00 A.M. (HORA DEL CENTRO DE MÉXICO)

De ser posible, regresa el sobre mediano con tu voto antes de las fechas límite de envío recomendadas, de acuerdo al país o región del siguiente cuadro:

País / región	Fecha límite de envío recomendada
África	26 de mayo de 2021
Asia y Oceanía	26 de mayo de 2021
Europa	27 de mayo de 2021
Centroamérica, el Caribe y América del Sur	27 de mayo de 2021
Estados Unidos y Canadá	28 de mayo de 2021

Antes de votar, infórmate acerca de las propuestas y plataformas electorales de las candidatas y los candidatos para el cargo que elegirás, en

www.iem.org.mx

¡PARTICIPA!

Conoce más en

VOTOEXTRANJERO.MX

www.iem.org.mx

Llama sin costo a INETEL

Desde EUA: 1 (866) 986 8306

Desde otros países: +52 (55) 5481 9897

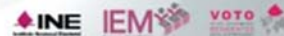
[/InstitutoElectoraldeMichoacanIM](https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIM) [/iem_michoacan](https://www.instagram.com/iem_michoacan)
[/IEMich](https://www.twitter.com/IEMich) [/InstitutoElectoraldeMichoacan](https://www.youtube.com/channel/UCmichocan)

Instructivo para votar desde el extranjero

MICHOACÁN



está donde estás tú



¡Vota desde donde estés!

Michoacana, Michoacano que resides en el extranjero:

Te felicitamos por participar desde el país en el que resides en las elecciones para La Gubernatura del Estado de Michoacán de Ocampo que se realizarán el próximo 4 de junio de 2021.

Tienes en tus manos el PAQUETE ELECTORAL POSTAL que contiene, además de este instructivo, lo siguiente:

1. La boleta electoral con la que podrás votar por la Gubernatura del Estado de Michoacán de Ocampo.
2. Sobre pequeño del mismo color de la boleta electoral. Una vez que tu boleta esté marcada con tu voto, guárdala en él.
3. Un sobre con la guía pre-pagada para que envíes tu sobre pequeño con tu voto al INE sin costo para ti. Este sobre ya está listo y prellenado para su regreso a México.

¿Cómo marcar el voto en tu boleta?

1. Para marcar tu voto utiliza un bolígrafo o pluma.



2. No utilices plumones, crayones, lápices de colores, plumas fuertes, pluma de tinta de gel, marcadores o cualquier otro medio de escritura a base de solventes de agua.



3. Ten cuidado de no salir del recuadro del partido político o candidatura independiente que elijas.

4. En secreto, marca el recuadro de tu preferencia. Puedes marcar varios recuadros, siempre y cuando sean de partidos en coalición o con candidatura común.

¿Cuáles son las razones por las que tu voto puede ser anulado?

- I. Si marcas en la boleta dos o más recuadros de partidos no codigados o sin candidatura común.



- II. Si marcas toda la boleta.



- III. Si envías la boleta en blanco (sin hacer ninguna marca).



- IV. Si marcas fuera del recuadro del partido o de la candidatura de tu preferencia.



- V. Si haces anotaciones en alguna parte de la boleta, con excepción del recuadro para candidatos o candidatos no registrados.



- VI. Si guardas o envías al INE más de una boleta en el sobre pequeño.



¿Qué ley respalda tu voto?

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales Artículo 7

1. Votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación que se ejerce para integrar órganos del Estado de elección popular. También es derecho de los Ciudadanos y obligación para los partidos políticos la igualdad de oportunidades y la paridad entre hombres y mujeres para tener acceso a cargos de elección popular.
2. El voto es universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible. Quedan prohibidos los actos que generen presión o coacción a los electores.

¿Cómo saber que tu voto está seguro?

Ten la tranquilidad de que tu voto, tal como lo hayas marcado, llegará al INE y será contado. Podrás revisar el envío de tu sobre mediano desde que lo envíes hasta que llega al INE en la Ciudad de México, a través de la página del servicio de mensajería, en la sección "Rastrea tu envío", para ello deberás ingresar el número de guía de mensajería que tiene asignado tu sobre mediano, que es el que enviarás con el sobre que contiene la boleta marcada.



Tu voto hace la diferencia, por ello el INE garantiza la seguridad de tu voto en todo momento. No lo dudes, vota seguro.

Si eres víctima de algún delito electoral o tienes dudas al respecto, comunícate al:

FEPADE

FEDERACIÓN FEDERAL PARA LA DEFENSA DE LOS ELECTORES

800 833 72 33

www.fepade.gob.mx

www.fedenet.org.mx

6. Acuerdo que determina la realización de diversas acciones a favor de la comunidad migrante.

Los días 18 y 19 de agosto de 2020, las Asociaciones Civiles Fuerza Migrante A.C., Enlace Nacional de Comunidad Migrante e Iniciativa Migrante A.C., presentaron al Instituto Electoral de Michoacán, dos escritos en los que solicitan al Consejo General, realice las gestiones para emitir acciones afirmativas en favor de la comunidad migrante de las y los michoacanos radicados en Estados Unidos, con la finalidad de que cuenten con representación en el Congreso Local.

En razón de lo anterior, con fecha 23 de diciembre de 2020, en Sesión Extraordinaria Urgente virtual, se emitió el acuerdo IEM-CG-79/2020, mediante el cual se acordó lo siguiente:

No obstante que el Instituto Electoral de Michoacán, se encuentra imposibilitado para modificar el marco legal aplicable a las diputaciones locales, involucrando algún derecho u obligación de los actores políticos, como es el caso de modificar la integración del Congreso del Estado, lo cual conlleva la creación de nuevos espacios, determinar la forma de acceder a él, los requisitos aplicables, la participación de los partidos políticos y, en su caso, de las candidaturas independientes, cuestiones que se consideran fundamentales; se determinó que no es viable responder en sentido positivo a la solicitud formulada por dichas asociaciones, sin embargo, se determinó necesario emitir algunas acciones para efecto de que se reconozcan los derechos políticos electorales de los michoacanos residentes en el extranjero, a efecto de que realmente cuenten con una auténtica representación ante los órganos políticos del Estado, tratándose de las siguientes:

- Recomendar a los partidos políticos que ejerzan acciones en favor de las personas migrantes.

- Organizar foros que tengan como finalidad el dar a conocer los derechos político electorales de la ciudadanía michoacana radicada en el extranjero, y, en particular, el derecho a ser votados.
- Realizar acciones de vinculación con el Legislativo Local, a efecto de promover una agenda de inclusión de los temas relacionados con el voto pasivo de las y los michoacanos radicados en el extranjero.
- Realizar consultas a expertos en materia de los derechos político electorales de los mexicanos residentes en el extranjero.
- Proponer a los partidos políticos acreditados ante el IEM, la celebración de eventos relacionados con la presentación de sus plataformas políticas, particularmente, con relación a las acciones de la comunidad migrante.
- Una vez concluido el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2021, y en su caso, extraordinarios que de él deriven, elaborar una propuesta de reforma dirigida al Legislativo Local, en la que se incluya el análisis de las diputaciones migrantes a nivel local.
- Mantener el contacto con las organizaciones migrantes de forma permanente, para efecto de formalizar estrategias de promoción y difusión a favor de los derechos político electorales.
- Las demás que se estimen pertinentes.

7. Tercer simulacro de votación electrónica

Mediante oficio de fecha 7 de diciembre de 2020, signado por la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, se realizó una invitación a participar en el Tercer Simulacro de Voto Electrónico por Internet, para el cual se han realizado las siguientes acciones en coordinación con el Instituto Nacional Electoral:

- Se envió una Lista de 87 personas, que comprende a personal del IEM, de las representaciones de los partidos políticos, de la Secretaría del Migrante,

algunos migrantes y personal de los Ayuntamientos que se encargan del tema relacionado con los michoacanos residentes en el extranjero, para el efecto de que participen en el Tercer Simulacro de Votación Electrónica.

- El 22 de enero del año en curso, se llevó a cabo de manera conjunta con el INE, la revisión de la oferta electoral correspondiente a Michoacán, en el marco de las actividades de dicho simulacro.
- De la semana del 18 al 22 de enero del año en curso, el INE envió a los participantes las claves de acceso al SIVE, para el efecto de que en el periodo del 25 de enero al 5 de febrero de este año, se pueda realizar el ejercicio de votación.

